

Ciudad de México, a 24 de octubre de 2018.

EL TRABAJO PRO-BONO FORTALECE EL ACCESO A LA JUSTICIA

Con el propósito de brindar alternativas de justicia a las víctimas de violaciones a derechos humanos, a través de la promoción del litigio estratégico contencioso-administrativo de sus casos, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) y la firma internacional de abogados Greenberg Traurig S.C., firmaron un Convenio de Colaboración.

La Presidenta de este Organismo, Nashieli Ramírez Hernández, destacó que el trabajo legal pro-bono, como parte de la responsabilidad social de la abogacía, es una herramienta social para el fortalecimiento del acceso a la justicia.

Explicó que actualmente la CDHDF tiene 144 Recomendaciones en seguimiento, las cuales contemplan casi 3 mil víctimas de violaciones a derechos humanos. De éstas, la mitad, al menos, son beneficiarias de alguna medida de reparación.

El resto, indicó, pertenecen a colectivos de víctimas y las quejas sirvieron para identificar violaciones de tipo estructural que culminaron en Recomendaciones, cuyo propósito, era llevar a cabo modificaciones estructurales o de políticas públicas, con el objetivo de promover la no repetición.

La *Ombudsperson* capitalina apuntó que en muchos casos, los problemas de las víctimas no encontraron solución con las Recomendaciones, sus conflictos individuales continúan o, en el peor de los casos, se resolvieron sin que se vieran satisfechas su pretensiones.

Por este motivo, la firma del Convenio con Greenberg Traurig en México es de gran relevancia porque con su apoyo las víctimas podrán encontrar alternativas que busquen brindar soluciones concretas, acceder a la justicia y exigir sus derechos mediante la promoción del litigio contencioso-administrativo.

En tanto, el Socio de Greenberg Traurig en México, Víctor Manuel Frías Garcés, destacó que a través de este Convenio el despacho aportará pro-bono, las capacidades y talento de 80 abogados.

Indicó que el año pasado la firma internacional trabajó en asuntos pro-bono más de 3 mil horas, donación equivalente a poco más 14 millones de pesos, que beneficio a personas que no pudieron pagar los servicios de un abogado.

Enfatizó que son los mismos abogados que se dedican a trabajar los asuntos de la iniciativa privada. Por ello, dijo, el talento de este equipo jurídico estará para apoyar a la CDHDF y a las personas que han visto vulnerados sus derechos humanos.